

TALCA, 23 DE ABRIL DE 2025  
NÚMERO 347

**UNIVERSIDAD DE TALCA  
RECTORÍA**

PROMULGA ACUERDO N°3432 DE CONSEJO ACADÉMICO DE LA UNIVERSIDAD DE TALCA QUE DESIGNA MIEMBRO TITULAR Y SUPLENTE DEL TRIBUNAL CALIFICADOR DE ELECCIONES DE LA ELECCIÓN DE MIEMBROS DEL CONSEJO UNIVERSITARIO.

---

**VISTOS:**

Las facultades que me confieren los decretos con fuerza de ley Nos. 36 y 152 de 1981 y 30 de 2023; el decreto supremo N°95 de fecha 29 de abril de 2022, todos del Ministerio de Educación; y la resolución N°36 de 2024 de la Contraloría General de la República.

**RESUELVO:**

Promúlgase el acuerdo N°3432 del Consejo Académico de la Universidad de Talca, adoptado en su sesión N°996, de fecha 22 de abril de 2025, que designa miembro titular y suplente del Tribunal Calificador de Elecciones de la elección de miembros del Consejo Universitario, cuyo texto es el siguiente:

**ACUERDO N°3432**

**VISTOS Y CONSIDERANDO:**

- a) La propuesta efectuada por las unidades.
- b) Lo dispuesto en el artículo 14 de la resolución universitaria N°1083 de 2024.

**SE ACUERDA:**

1) Designar como miembro titular del Tribunal Calificador de Elecciones de la elección de miembros del Consejo Universitario a contar del 28 de abril de 2025 y por un período de dos años, al profesor Rodrigo Ponce del Instituto de Matemáticas.

2) Designar como miembro suplente del Tribunal Calificador de Elecciones de la elección de miembros del Consejo Universitario a contar del 28 de abril de 2025 y por un período de dos años, al profesor Víctor Brangier del Instituto de estudios Humanísticos Abate Juan Ignacio Molina.



Código documento: 5A7004FF-BA96-4D12-B7A8-3E3D1295AB64

Url de verificación : <https://firmaelectronica.utalca.cl/verificacion.php?guid=5A7004FF-BA96-4D12-B7A8-3E3D1295AB64>

Pin de verificación : 2717

Aprobado por Contraloría de la Universidad de Talca

Este documento implementa Firma Electrónica Avanzada

3) Facultar al rector para promulgar el presente acuerdo, sin esperar la aprobación del acta que lo contiene.

ANÓTESE Y COMUNÍQUESE

IHF/xsmf



Código documento: 5A7004FF-BA96-4D12-B7A8-3E3D1295AB64

Url de verificación : <https://firmaelectronica.utmca.cl/verificacion.php?guid=5A7004FF-BA96-4D12-B7A8-3E3D1295AB64>

Pin de verificación : 2717

Aprobado por Contraloría de la Universidad de Talca

Este documento implementa Firma Electrónica Avanzada